

EDICTO

Nº Edicto: 7502

Carátula: 'FLORES, NORMA ESTELA C/ SANTOS LOPEZ, NORBERTO S/ ALIMENTOS'

Número de Expediente: Recep.:D-2VR-768-F2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6004

Texto del edicto: EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DEL SELLADO POR ACTUAR LA DEFENSORIA OFICIAL DE VILLA REGINA.-

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Claudia E. Vesprini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Rodriguez Gordillo, con asiento de fuciones en Avda. General Paz N° 664 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: "FLORES, NORMA ESTELA C/ SANTOS LOPEZ, NORBERTO S/ ALIMENTOS" (Expte. N° D-2VR-768-F2021), Cita y emplaza por el término de CINCO días contados a partir de la última publicación al Sr. NORBERTO SANTOS LOPEZ, D.N.I N° 94.336.768, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de proceder a designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio, (arts. 145, 146, 147, 343 del CPCC)-----

Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.-
SECRETARIA, 29 DE JULIO DE 2021.-